



LA VIOLENCIA DE LOS "DE ARRIBA"

La violencia de los "de arriba" siguió acentuándose durante los cincuenta y dos días de forzosa y arbitraria ausencia de CUESTION en la calle. Pero la respuesta popular es cada vez más contundente para la oligarquía gobernante que percibe día a día la pérdida definitiva de sus tradicionales y sumisos "rebaños" de engañados o estafados. Muchos resonantes sucesos de innegables derivaciones políticas se desencadenaron durante el período pasado desde el 7 de julio hasta la fecha y su sola enunciación resulta suficiente para advertir por un lado la sucesión de "golpes" encuadrados en la "línea dura" gubernamental que apuntan sólo al pueblo y por otra parte los violentos cimbronazos que sacuden al régimen del señor Pacheco Areco.

Violencia Fascista

En tanto las estadísticas de la Jefatura de Policía de Montevideo se preocupan de enumerar minuciosamente los daños sufridos por "clubes" políticos del oficialismo y contabilizan sólo un par de locales del Frente Amplio afectados por atentados, grupos fascistas amparados por

la policía en su accionar acosaron decenas de domicilios de militantes sindicales y políticos y ametrallaron o arrojaron bombas a no menos de medio centenar de sedes de los Comités frentistas.

El 21 de julio Montevideo fue sacudida por más de 14 atentados y en varios de los lugares elegidos aparecieron por segunda vez panfletos mimeografiados que identificaban a sus autores como integrantes de los comandos DAN, (en homenaje al espía yanqui Mitrione).

* El 23 de julio se producen otros siete atentados en distintos puntos de la ciudad, en tanto que desde el interior llegaban día a día informaciones de numerosos baleamientos a locales partidarios del Frente Amplio y domicilios de militantes.

* La madrugada del 31 de julio pasó a ser la del bautizo de sangre de las bandas fascistas organizadas que culminaron su escalada con el cobarde asesinato de Manuel Antonio Ramos Filippini, luchador social que algunos meses atrás estuvo recluido en Punta Carretas. Los autores del fusilamiento se autoidentificaron como integrantes del Comando Caza Tupamaros "Os-

car BURGUEÑO".

* Quizá por simple azar, el día anterior fue ultimado el agente policial Ildefonso Kazlauskas, hecho que la gran prensa y la policía explotó políticamente hasta que días después se determinó que sus motivaciones estarían encuadradas en la crónica roja cotidiana.

* El 6 de agosto se anunció la desaparición del estudiante de Medicina y agente policial de 2ª de Sanidad Policial Abel Ayala Alvez (27) quien desde hacía 20 días faltaba de su domicilio. Hasta los diarios más conservadores especularon con la posibilidad de que fuera otra víctima del Comando Caza Tupamaros.

* En la madrugada del 6 de agosto un atentado, llevado a cabo por dos jóvenes de notoria vinculación a la JUP, contra un local del Frente Amplio del Prado, tiene trágica derivación accidental. Después de lanzar bombas incendiarias los autores de la agresión son perseguidos y detenidos por militantes del propio Comité afectado. Despojados de sus armas, una de ésta se dispara accidentalmente cuando estaba en manos de uno de los captores y el joven Alfonso Za-



Entre las rocas estaba el cuerpo mutilado de Ramos Filippini.

picán Arhancet (16) cae herido de muerte. El episodio fue explotado desvergonzadamente por los diarios de la reacción pero la Justicia de Instrucción probó categóricamente (con el testimonio del propio compañero de la víctima) que se estaba ante un homicidio ultraintencional.

La Represión al Firme

No menos activas que las hordas fascistas estuvieron las fuerzas de la represión en el mismo período de 48 días. Las internaciones de militantes políticos y sindicales, de excarcelados y estudiantes, se siguieron sucediendo hasta culminar con el indignante episodio del estudiante de UTU Heber Nieto (17), el 24 de julio. Pese a todos los intentos de "sacarse el sayo", los policías de la Dirección de Información e Inteligencia que actuaron en la represión de los estudiantes de la Escuela de la Construcción, quedaron señalados como los autores del disparo calibre 22 que tronchó la joven vida de Nie-

to. Los peritajes y testimonios obtenidos por el Médico Forense Dr. Carlos Arzuaga y por la propia sala de abogados de la UTU fueron concluyentes.

La derivación casi inmediata resultó ser la consumación de un atentado dinamitero contra el domicilio de Arzuaga y la prohibición expresa por parte del Consejo Interino de la UTU de difundir el informe letrado aunque igualmente pudo ser conocido por la opinión pública, a través de publicaciones independientes.

La demostración popular multitudinaria que acompañó los restos del joven estudiante caído, se originó en el pesar colectivo, pero tuvo auténtico y espontáneo sentido militante. Fue otra batalla perdida por el régimen.

* Otra arista de la represión indiscriminada la constituyó sin duda la detención masiva de manifestantes. El 23 de agosto fueron arrestados 94 integrantes de la marcha del silencio organizada por los familiares de presos po-

líticos y en protesta por arbitrarias internaciones en los cuarteles. Cinco días después 42 estudiantes que participaban en manifestaciones de repudio por la muerte de Heber Nieto, también fueron conducidos a la Jefatura de Policía, tras una de las clásicas "gaseadas" y embestidas de la caballería de la Republicana.

Gobernar a los "Piñazos"

* Con el levantamiento de las Medidas de Seguridad, por parte de la Asamblea General, el 14 de julio pasado, se originó un enfrentamiento de poderes que actualmente se ha diluido con la dilatación del juicio político al presidente Pacheco Areco, a consideración del Senado. El proceso cronológico fue el que sigue:

14/VII — La Asamblea levanta todas las Medidas de Seguridad.

15/VII — El Consejo de Ministros firma el decreto de reimplantación del virtual estado de sitio e invoca nuevos elementos que justifican la medida so pre-

texto de la defensa de la seguridad del estado.

16/VII — Se difunde por la policía el Documento 5 de los Tupamaros y otros planes incautados en distintos procedimientos (algunos realizados meses atrás), así como también se exhibe el moderno y avanzado armamento incautado a las fuerzas guerrilleras.

22/VII — La Cámara de Diputados decide el juicio político al Presidente Pacheco Areco, el cual deberá ser llevado a cabo por la Cámara alta.

26/VII — Violando claros preceptos constitucionales Pacheco Areco es proclamado por núcleos reeleccionistas de 14 departamentos del interior y la capital.

28/VII — Un decreto presidencial impide la concesión de asilo a los ciudadanos excarcelados que han cumplido condenas por delitos políticos. Se agudiza el enfrentamiento de los Poderes Ejecutivo y Judicial, que a esta altura han chocado ya frontalmente a raíz del desconocimiento por Pacheco y Sena del recurso de **habeas corpus** dictado por la justicia a favor de los ciudadanos Ary y Sonia Quiroga. Paralelamente el Juez de Instrucción de 1er. Turno Dr. Amilivia emplaza por desacato al Presidente y Ministro del Interior.

2/VIII — La policía irrumpe violentamente en el Juzgado de 1er. Turno, donde se procesan las actuaciones por desacato e invoca argumentos no muy convincentes, sobre un presunto complot del local judicial.

6/VIII — Envalentonado y haciendo gala de invulnerabilidad Pacheco Areco acepta públicamente su postulación presidencial auspiciada por los núcleos reeleccionistas.

10/VIII — Desenmascaramiento total: En la Jefatura de Policía el Jefe, Cnel Legnani y el Embajador Charles Adlair presiden el homenaje recordatorio del espía yanqui Dan A. Mitrión.

18/VIII — Otro decretazo gubernamental impide el ingreso de lo que pasa a denominarse "oficialmente" **propaganda impresa subversiva**.

La Corrupción del Régimen

Dos sucesos ocurridos en las últimas semanas indican a las

claras el proceso de deterioro de la dictadura legal pachequista.

* El 13 de agosto se descubre un voluminoso contrabando de mercaderías (radios, pantalones, etc.), a bordo del carguero "Carmen", cuyo monto asciende a unos 300 millones de pesos. Inmediatamente se identifican a algunos de los destinatarios del "matute", pero también se sabe y trasciende que hay "peces gordos" involucrados en el "affaire". Versiones que circularon con mucha insistencia daban por hecho que un diputado oficialista que fue visto el día del descubrimiento del "matute" por la zona portuaria sería el capitalista del contrabando multimillonario.

Sin embargo, con el procesamiento de algunos involucrados de importancia secundaria el asunto se diluye y la investigación cesa.

* El 17 de agosto el vespertino **La Idea** inicia una campaña pública de denuncias de las maniobras cometidas por el Subsecretario de Salud Pública Angel César Ronco que comprenden desde beneficios personales (arreglos de su casa y auto, etc.) hasta componendas colectivas para la negociación de vales de nafta y "encubrimiento" de robos cometidos en dependencias del Ministerio. Ronco elevó su renuncia al Ministro Ravenna pero éste resolvió rechazarla y otorgar en cambio una licencia que parece ser definitiva. En tanto se dispuso una multiplicidad de investigaciones de las maniobras denunciadas que fueron avaladas por los dirigentes sindicales de FUS.

Los Desvelos de Sena

El gobierno recibió en este período numerosos golpes a manos de las organizaciones armadas.

* **12/VII** — El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) detiene al industrial Jorge Berenbau, uno de los principales del complejo textil que integran, entre otras, las fábricas Hytesa, Sadil y Realtex y lo confinan en la llamada "Cárcel del Pueblo". Un militante del M.L.N. es detenido en la acción.

* **12/VII** — 17 personas, acusadas por los tribunales del régimen de militar en las filas del M.L.N. son procesadas y confi-

nadas en las cárceles de Punta Carretas y Cabildo. El "golpe" no tuvo la resonancia prevista por el Ministerio del Interior y los diarios de la oligarquía, empañado por la perfección del secuestro de Berenbau.

* **15/VII** — La agencia Tacuarembó del Banco de la República es desvalijada por un comando tupamaro: 35 millones de pesos pasan a las arcas del aparato económico del régimen a otras manos.

* **17/VII** — La "inexpugnable" cárcel de Punta Carretas, dolor de cabeza constante del inefable De Brum Carbajal, abre sus puertas para Raúl Bidegain, ante la sorpresa del gobierno, Ministros, carceleros, etc. El "sosias" que le suplantó, su hermano Gabriel es procesado.

* **30/VII** — Las teletipos del mundo entero vibran ante la increíble noticia: 38 mujeres militantes de organizaciones de lucha armada recluidas en la Cárcel de la calle Cabildo fugan por la noche en lo que la prensa capitalina define como la más espectacular evasión de la historia del país. A estar por la versión difundida por el semanario "Al Rojo Vivo", las mujeres se reintegraron masivamente a la militancia activa de sus organizaciones.

* **18/VIII** — Luis Fernández Lladó, industrial vinculado estrechamente a los directorios de las empresas Frigorífico Modelo S.A. y FUNSA es secuestrado por la "OPR 33".

* En estos días los órganos de difusión capitalinos dan cuenta de la existencia de negociaciones entre las empresas del complejo Berenbau y el M.L.N. para liberar al conocido industrial. El Dr. Maeso, asesor y abogado de Berenbau es secuestrado por un comando del "Escuadrón de la Muerte" y retenido durante 43 horas. Los secuestradores son detenidos y procesados: tres funcionarios policiales del D. 6 de la Dirección de Información e Inteligencia y dos "amigos" de Maeso.

* El lunes 23, "El Popular" y "La Idea" denunciaron un sórdido episodio que repite el caso de Abel Ayala. Se trata ahora de la desaparición del joven Castagneto, hermano de joven procesadas. La sombra siniestra del Escuadrón de la Muerte (DAN o CCT) sigue planeando sobre los que luchan y sus familiares.